



GUÍA METODOLÓGICA PARA EDUCACIÓN EN ENTORNOS NO PRESENCIALES

GUÍA METODOLÓGICA PARA EDUCACIÓN EN ENTORNOS NO PRESENCIALES

Ha sido desarrollada en el marco de la Primera respuesta ante la emergencia por el COVID-19 con fondos de Education Cannot Wait, administrado por UNICEF e implementado por Save the Children, con el apoyo del Clúster de Educación, la Oficina de la UNESCO en Quito y el Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela.

Desarrollo

Diana Castellanos Vela

Consultora por Save the Children

Supervision

Henry Renna,

Coordinador del Cluster de Educación Venezuela (UNICEF)

Trina Carmona

Gerente de EIE de Save de Children Venezuela / Colíder del Cluster de Educación de Venezuela

Diseño y diagramación

María Grazia Cochachi

Impresión

“Princo Empresas” Caracas Venezuela

Año 2021

Este material es de distribución gratuita, con fines pedagógicos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes dentro y fuera del sistema educativo, sus familias y en apoyo al personal docente que ejerce los procesos de enseñanza aprendizaje. Su reproducción es libre siempre y cuando se respeten los derechos de autor y cita de fuente correspondiente.



AGRADECIMIENTO

A **Henry Renna**, por la coordinación y apoyo en el desarrollo de la Guía.

A **María Brown**. Oficial Nacional de Programa Sector Educación Oficina de la UNESCO en Quito, Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

A **Diego Paz Enríquez**. Consultor en educación en emergencias e inclusión, Unesco en Quito, por su facilitación y apoyo.

A la Profesora **Rosángela Orozco** Viceministra del Poder Popular para la Educación de Venezuela, al equipo de la Dirección de Investigación e Innovación del CENAMEC, a los docentes, técnicos y supervisores que participaron en los espacios y talleres de fortalecimiento y construcción.

A **Alessandro Tuzza**,
Director de país Save the Children

A **Laura Sarmiento**,
Oficial de Comunicaciones e Incidencia

Creado en Caracas -Venezuela por:

Save the Children

Web: www.pasc-lac.org

ÍNDICE

- 4** **MÓDULO INTRODUCTORIO**

- 7** **MÓDULO 1: FASES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

- 12** **MÓDULO 2: LOS ITINERARIOS FORMATIVOS COMO UNA
ESTRATEGIA DE PLANIFICACIÓN**

- 17** **MÓDULO 3: LA EVALUACIÓN REFLEXIVA COMO INSUMO
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**

- 22** **MÓDULO 4: EL ROL DOCENTE COMO MEDIADOR DE LOS ITINERARIOS
FORMATIVOS Y ARTICULADOR DEL TEJIDO SOCIAL**

- 26** **MÓDULO 5: ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA ACOMPAÑAR A
FAMILIAS Y COMUNIDADES EDUCADORAS**

MÓDULO INTRODUCTORIO

¿De qué se trata esta Guía?

La Guía Metodológica para Educación en Entornos no Presenciales consolida una propuesta técnico-pedagógica para garantizar el derecho a la educación en situaciones de crisis y emergencia en Venezuela. Surge de los lineamientos de la Dirección General de Currículo y de la consolidación de las propuestas presentadas por las y los participantes del primer ciclo de talleres: “Repensar el Desarrollo Curricular en Tiempos de Pandemia: enfoques, planificación, contextualización y evaluación”, ejecutado entre agosto y septiembre de 2020, bajo la dirección del Ministerio del Poder Popular para la Educación y del Clúster de Educación de Venezuela.

Esta Guía presenta una serie de herramientas teóricas y prácticas para dar continuidad al derecho a la educación en situaciones de emergencia y crisis. Además, busca mantener la educación como un proceso político y socializador que se estructure a partir de las relaciones entre la escuela y centros de educación infantil, otros espacios de formación y aprendizaje, las familias y las comunidades. Parte del enfoque de derechos, género e inclusión. Busca generar aprendizajes desde una perspectiva inter y transdisciplinaria. Para esto, se debe entender la transdisciplinariedad como la integración de distintas áreas de conocimiento que se alcanzan a través de las vivencias personales, las experiencias colectivas, actualizadas, pertinentes y contextualizadas.

Los procesos de educación formal venezolanos en situaciones de emergencia deben construirse a partir del eje de aprender haciendo y enseñar produciendo y consolidar la interrelación educativa entre escuela, centros de educación infantil y comunidad. Por tanto, es indispensable articular acciones y procesos integrales, continuos y permanentes que permitan llevar a la práctica la formación y autoformación de estudiantes, en todos los niveles y modalidades. Así también, es indispensable generar espacios comunes, dentro y fuera de la escuela e instituciones educativas, para asegurar la salud física y mental de la población estudiantil y docente, potenciar el intercambio de experiencias para desarrollar un análisis de la realidad en su complejidad y continuar con el diseño de proyectos de vida autónomos y basados en la consciencia crítica.

¿Qué busca esta Guía?

A lo largo de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y personas adultas, surgen situaciones que alteran que estas continúen de forma lineal y al interior de la escuela y centros de educación infantil como la conocemos (Por ejemplo: la emergencia sanitaria del COVID-19, inundaciones y erupciones volcánicas, entre otras). Sin embargo, es indispensable generar espacios que permitan que el aprendizaje experiencial, transformacional y por descubrimiento continúen su proceso, y permitan el desarrollo integral de cada persona, impulsando el pensamiento crítico, la creatividad, la autoconsciencia, el autocontrol, la consciencia social, la toma de decisiones y la empatía.

En este sentido, esta propuesta técnico-pedagógica busca:

GUIAR LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA ENTORNOS NO PRESENCIALES POR SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CRISIS

Para lo cual, esta herramienta permitirá que quien la utilice pueda:

- **Incorporar la propuesta metodológica** en su quehacer educativo durante situaciones de emergencia y crisis.
- **Generar procesos de autoformación** para identificar opciones que permitan dar continuidad a las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y personas adultas.
- **Brindar orientaciones para acompañar** a la comunidad educativa, desde quien guía el proceso educativo.
- **Proponer instrumentos de planificación** de nivel curricular que permitan adaptar contextos educativos más allá de la escuela y de los centros de educación infantil que conocemos.

¿Cómo utilizar la Guía Metodológica para Educación en Entornos no Presenciales?

La presente Guía se encuentra organizada por Módulos, los cuales facilitarán su uso y aplicación en la ejecución curricular. Estos parten de una aproximación de lo que conlleva la educación en **fases a distancia y su definición**, mismas que pueden ser aplicadas a emergencias y crisis de carácter nacional, local, comunitario, escolar e individual, así como de forma esporádica, intermitente o prolongada.

A continuación se propone como estrategia de planificación curricular a los **itinerarios formativos** que permiten establecer interacciones constantes, a distancia y a través de multi-plataformas. En tercer lugar, se plantea la necesidad de generar procesos de **evaluación reflexiva** a través de retroalimentación y refuerzo constante. Como cuarto punto se incorpora el **rol docente como mediadoras y mediadores**, quienes, a través de la planificación, la ejecución y la evaluación, desarrollarán la autogestión del aprendizaje y la autonomía del estudiantado. Finalmente, se incorporan **orientaciones** que permitan a las y los profesores acompañar a los demás miembros de la comunidad educativa para entornos no presenciales.

En este sentido, esta Guía incorpora los siguientes módulos:

1. **Módulo Introductorio**
2. **Módulo 1: Educación a Distancia**
3. **Módulo 2: Itinerarios Formativos**
4. **Módulo 3: Evaluación Reflexiva**
5. **Módulo 4: Docente Mediador/a**
6. **Módulo 5: Orientaciones para acompañar**

Para que estos **Módulos** alcancen los objetivos planteados, se organizan a través de los siguientes recursos:



PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Este es un espacio para que las y los educadores puedan reflexionar sobre el proceso educativo y, partiendo de sus experiencias y vivencias, construir momentos y espacios de autoformación.



DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL

A través de esta sección del módulo se realiza una descripción teórica que permite incorporar definiciones del tema específico de cada módulo. Esta descripción conceptual será acompañada de enlaces para continuar con el aprendizaje de cada tema.



DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Este apartado de cada módulo otorga un paso a paso para ir incorporando cada aspecto de la propuesta técnica-pedagógica. De esta forma se pretende brindar orientaciones para incorporar esta herramienta en la planificación curricular.



PLANTILLAS DIDÁCTICAS

La última sección brinda fichas o plantillas que incorporen estos módulos, de manera práctica, en el quehacer educativo, con adaptación y adecuación a las distintas situaciones, contextos y realidades.

El **Módulo 5** presenta una estructura diferente, dado que su finalidad se centra en orientar estrategias para acompañar a los demás actores de la comunidad educadora.



PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Espacio para reflexionar sobre las propias experiencias y vivencias para construir momentos y espacios de autoformación.



¿CUÁLES SON LOS ROLES QUE DESEMPEÑAMOS?

Análisis de los roles que desempeñan los distintos actores de la comunidad educadora: estudiantes, familias y comunidad.



¿CÓMO MEDIAMOS PARA CUMPLIR ESTOS ROLES?

Estrategias de mediación docente para acompañar en el cumplimiento de los distintos roles de los actores de la comunidad educadora.

MÓDULO 1: FASES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA





PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Desde tu propia experiencia:

- ¿Qué implica que la educación es un derecho universal e inalienable?
- ¿En qué momentos y condiciones fue complejo continuar con tu proceso educativo y por qué?
- ¿Qué acciones y estrategias has realizado para dar continuidad a tu proceso educativo formal, al de tu familia y al de tus estudiantes en condiciones de crisis?
- ¿Cómo apoyaron otras personas o instituciones de fuera de la escuela para continuar o enriquecer tu proceso educativo?

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL

La educación es un derecho universal e inalienable y, por esto, es indispensable favorecer acciones que garanticen el disfrute y el ejercicio de una educación integral, de calidad, permanente y en igualdad de condiciones y oportunidades, en todos sus niveles y modalidades. Por eso se debe tomar en cuenta que, a lo largo de las trayectorias educativas de cada persona, existen emergencias y crisis nacionales, locales, comunitarias, escolares e individuales que impiden que las y los estudiantes puedan acudir a la escuela y centros de educación inicial, de forma esporádica, intermitente o prolongada.

En estas situaciones se requiere generar nuevas estrategias educativas, arreglos y adaptaciones que permitan garantizar la continuidad y permanencia educativa, fortalecer el tejido social y la interrelación, así como la calidad educativa, por lo que se propone la educación a distancia como una fase de la trayectoria educativa formal.

La educación a distancia se sustenta en comprender que el Currículo Nacional Bolivariano no cambia de contenido ni de estructura, lo que requiere modificación es la forma de aplicación a través de ambientes no convencionales y en entornos familiares y comunitarios. Es decir, un proceso de adaptación curricular que prioriza contenidos, pedagogías y didácticas, a través de la generación de metodologías que permitan que las y los estudiantes, durante esta o estas fases, continúen con su formación. Por tanto, estas metodologías de educación a distancia no implican una acumulación de tareas que en circunstancias presenciales se las realizaría en el aula, sino una aproximación para combatir las distancias en momentos específicos para garantizar el derecho a la educación.

Todo proceso educativo escolarizado se ha sustentado en una triada conformada por las familias, la escuela, los centros de educación infantil y la comunidad y en las fases de educación a distancia esta triada adquiere protagonismo y se fortalece con la participación de otros actores. Las fases de educación a distancia fortalecen las prácticas pedagógicas siempre que exista un proceso de diálogo e interacción constante que promueva la salud física y socioemocional de la o el estudiante, generen procesos de transmisión de saberes, conocimientos y tradiciones, fortalezcan procesos de aprendizajes prácticos y enseñanza productiva, a través del desarrollo de habilidades para la vida.

En esta interacción y relación sustentada en el diálogo, la ejecución de actividades de aprendizaje, en las fases de educación a distancia **debe ser asumida con autonomía progresiva**, dependiendo de la etapa de desarrollo, **por las y los estudiantes**. Esto requiere de autodisciplina, responsabilidad y autoconsciencia, habilidades que se desarrollan a partir de la corresponsabilidad entre familias, escuela, centros de educación infantil, comunidad y otros actores que puedan establecer experiencias significativas que favorezcan el aprendizaje.

En este sentido, **las familias** deben estar prestas para transmitir sus saberes y experiencias, adquiriendo un **rol de acompañantes del proceso de aprendizaje** de las y los estudiantes. De igual forma, serán quienes apoyen en la construcción de espacios de aprendizaje y entornos de descubrimiento en los contextos reales de cada una y cada uno.

Para que las familias y las y los estudiantes puedan asumir estos roles, se requiere de la mediación de **la escuela y centros de educación infantil, a través de las y los maestros quienes cumplen con un rol de construir vínculos y diálogo** para guiar el proceso de construcción de espacios y entornos de descubrimiento. Además, las y los profesores, a través del diálogo y la actitud positiva, mediarán para identificar las potencialidades específicas del contexto familiar y de la comunidad y así aprovechar la construcción de procesos educativos en las fases a distancia y hasta el retorno presencial a las aulas.

Las **comunidades y otros** actores son la fuente de recursos y el principal escenario para fortalecer los procesos de aprendizajes prácticos y le enseñanza productiva, así como establecer procesos de transmisión de saberes, conocimientos y tradiciones.

Finalmente, en cuanto al Estado venezolano, el artículo 28 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, suscrita el 20 de noviembre de 1989 y ratificada por el Estado Bolivariano de Venezuela en 1990, reconoce que la educación es un derecho para toda niña, niño y adolescente y que es obligación de los Estados asegurarla, en el marco del respeto y la dignidad humana. El artículo 29 añade que la educación debe estar orientada al desarrollo de la personalidad y de las capacidades propias de cada persona, a inculcar el respeto por los derechos humanos y a desarrollar el respeto por la diversidad cultural.

En relación, el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, reconoce a la educación como un derecho humano y un deber social fundamental, y que el Estado la asume como una función indeclinable y de máximo interés. El artículo 103 incorpora que toda persona tiene derecho una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades.

Así, la presente Guía Metodológica de Educación para Entornos no Presenciales reconoce que la educación es un derecho humano y que esta debe ser impartida de forma permanente. Además, resalta la importancia de reconocerla como un deber social fundamental en el que ciudadanas y ciudadanos, desde los diferentes roles, están involucrados y llamados a edificar redes que generen procesos para una educación integral, de calidad y en igualdad de condiciones y oportunidades. De igual forma, se identifica que el Estado asegura la garantía del derecho a la educación, cumple con una función indeclinable y de máximo interés a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación, sus autoridades, funcionarios y funcionarias.

Para que sigas profundizando sobre el tema, te proponemos revisar los siguientes enlaces:

- Orientaciones técnicas para la organización de la educación inicial, educación básica y educación secundaria en contextos de emergencia y entornos no presenciales.
Enlace: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374076/PDF/374076spa.pdf.multi>
- Educación lugarizada desde lo común en contextos de no presencialidad y confinamiento.
Enlace: <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/educaci-n-lugarizada-des-de-lo-com-n-en-contextos-de-no>

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Para el desarrollo de las fases de educación a distancia y que estas involucren a todos los actores, se requiere que las estrategias a desarrollar sean sistémicas, pertinentes a cada contexto, flexibles e integrales. Además, deben promover la participación directa y activa de las y los estudiantes, en sus distintos niveles y modalidades, reconociéndolos en su diversidad.

Para que estas herramientas y estrategias promuevan la participación es necesario basarse en las propias vivencias de cada persona y motivar la interacción basada en el diálogo y en el aprendizaje colaborativo entre familias, con la comunidad y la escuela y centros de educación infantil. Estas herramientas también deben generar procesos críticos y reflexivos del propio contexto y suscitar la búsqueda de soluciones a circunstancias específicas de la vida diaria.

Para generar procesos contextualizados de aprendizaje pertinentes a las condiciones específicas en fases a distancia, te recomendamos ejecutar los siguientes pasos:

- 1. Definir estrategias concretas de educación:** Para elaborar estas estrategias es necesario partir de la **priorización del currículo**, la cual puede realizarse a nivel nacional, local, institucional o de aula, dependiendo de la situación de emergencia por la que se esté atravesando. A partir de esta priorización, se debe generar una articulación de las distintas áreas del conocimiento, para que las fases de educación a distancia no se conviertan en una acumulación de tareas. De esta manera se busca concretar estrategias creativas e innovadoras que tomen en cuenta la autonomía progresiva de las y los estudiantes.
- 2. Generar espacios de fortalecimiento de las personas que acompañarán el proceso educativo:** La construcción de estos **espacios de fortalecimiento** debe partir del contexto más próximo de la o el estudiante y enfocarse en el **desarrollo de capacidades y habilidades**. Estos espacios de fortalecimiento van dirigidos a: robustecer el acompañamiento en actividades didácticas, posibilitar la identificación de escenarios de aprendizaje en el propio contexto y en las actividades de la vida diaria, generar momentos para la transmisión de conocimientos y saberes, y estrechar relaciones positivas y de aprendizaje a través del juego. Se debe considerar que, en muchos casos, estos espacios de fortalecimiento deben incluir a personas de las familias que no viven con la o el estudiante directamente o que incluso no son parte del mismo núcleo familiar (vecinas y vecinos, líderes y lideresas barriales y comunitarios, etc.)
- 3. Construir vínculos a través de diversos insumos de comunicación:** Las fases de educación a distancia deben permitir la articulación de las y los actores involucrados en el proceso de enseñanza -aprendizaje y entablar relaciones y espacios de diálogo. Para lo cual es indispensable considerar **aquellos instrumentos de comunicación más pertinentes de acuerdo las etapas de desarrollo de las y los estudiantes, al contexto y a la situación específica de cada familia**. Entre los instrumentos de comunicación se puede considerar a aquellos virtuales (computador, internet, celular, redes sociales, mensajes de texto, plataformas digitales, aulas virtuales) y aquellos que permiten una interacción concreta y directa, y que son más accesibles para quienes no tienen acceso a medios tecnológicos (visitas domiciliarias, llamadas telefónicas, guiones pedagógicos impresos, programas radiales, clases por radios comunitarias, programas televisivos, boletines de prensa educativos, perifoneo educativo). Sin importar la combinación de insumos a utilizar, lo importante es que estos sean pertinentes para cada situación y potencien vínculos autóctonos y mantengan una dinámica educativa comunitaria.

PLANTILLA

Esta planificación de entornos no presenciales debe ser llenada colaborativamente por quienes intervienen en el proceso educativo de entornos no presenciales.

PLANIFICACIÓN DE ENTORNOS NO PRESENCIALES

Definición de la situación que requiere educación en entornos no presenciales:

- ¿Quién/quienes requiere(n) educación en entornos no presenciales?
- ¿Qué circunstancias son las que requieren de entornos no presenciales?

Generación de espacios de fortalecimiento para acompañantes:

- ¿Quiénes pueden apoyar en el proceso educativo como acompañantes?
- ¿Cómo son los espacios de fortalecimiento que requiero generar?

Definición de estrategias concretas de educación:

- ¿Cuál es el currículo priorizado a utilizar?
¿Cuál es el perfil de fin de nivel?
- ¿Qué modificaciones requiere el currículo priorizado para que sea contextualizado y pertinente?
- ¿Cómo se van a articular las distintas áreas de conocimiento?

Construcción de vínculos a través de insumos de comunicación:

- ¿Qué insumos de comunicación requiero articular para construir vínculos?

MÓDULO 2:
LOS ITINERARIOS FORMATIVOS
COMO UNA ESTRATEGIA DE
PLANIFICACIÓN





PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Desde tu propia experiencia:

- Pensando en retrospectiva, ¿cuál fue el camino definido para tu proceso educativo? ¿lo seguiste de acuerdo al plan?
- ¿Todas las personas que conocen cumplen con el plan de estudios de la misma forma? ¿por qué?
- ¿De qué forma participaste tú en la construcción del plan educativo?
- ¿Este plan educativo general consideraba aspectos personales, familiares y de contexto? ¿cómo los incorporaba?

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL

Todas las crisis y emergencias conllevan cambios que requieren tomar consciencia de las nuevas situaciones y una actitud comprometida para crear alternativas de enseñanza-aprendizaje. Estas alternativas educativas deben abrir camino a trayectorias de aprendizajes individuales y colectivas, permitir la autonomía y sentirse diferentes y abrir opciones para el protagonismo de las y los estudiantes en su proceso de construcción de aprendizaje.

Esta propuesta metodológica plantea a **los itinerarios formativos como un recurso didáctico** que permite el aprendizaje de disciplinas educativas y el desarrollo de distintas habilidades, a través de la observación directa, la comprensión de realidades cotidianas y el intercambio de saberes desde el propio entorno (Martínez-Pachón & Tellez-Acosta, 2015). Hablar de itinerarios formativos implica definir una ruta que cada estudiante transitará de forma individual y cuyo recorrido fue diseñado, de forma colaborativa, integrando la planificación de actividades interdisciplinarias y los momentos pedagógicos para un grupo o nivel.

Inicialmente, el diseño de esta ruta se asemeja a la construcción de un mapa, en el que se marcan aquellos momentos específicos, el destino propuesto y las paradas o avances que se proponen como hitos, esta fase se denomina **itinerario didáctico**. El itinerario didáctico es una propuesta curricular diferencial, que adapta, a través de un proceso colaborativo, la planificación curricular a las situaciones de crisis y emergencias e incorporan aspectos denominados como “externos” al ámbito educativo: la atención a emociones o condiciones psicosociales producto de la crisis o emergencia, reconocimiento de vivencias positivas y negativas del entorno comunitario, intereses y talentos, entre otros.

A partir del itinerario didáctico y una vez que se cuenta con el mapa, inicia la fase de diseño de la trayectoria o del camino específico que permitirá que cada estudiante recorra el mapa y llegue a su destino de forma personalizada, esta fase del itinerario formativo se denomina **itinerario educativo**. El itinerario educativo surge de la construcción de un trabajo cooperativo con la y/o el propio estudiante, complementando los itinerarios didácticos con aspectos individuales de relevancia y propios de la situación de cada estudiante que podrían alterar o impedir que el itinerario se desarrolle si no son tomados en cuenta. En definitiva, los itinerarios educativos son una personalización del trayecto o proceso educativo (Casal, García, & Merino).

El diseño del mapa, o los itinerarios didácticos, junto con la definición de la trayectoria, o los itinerarios educativos, y su constante revisión, seguimiento y recorrido, conforman el itinerario formativo. **Son recursos integradores para todos los niveles curriculares y que permiten el desarrollo de todas las etapas de aprendizaje. Son un recurso didáctico que convierte el propio contexto de la o el estudiante en un laboratorio** y que permiten la

generación y adquisición de conocimiento directamente desde el medio, la articulación de contenidos de las distintas áreas de conocimiento para generar una comprensión holística del medio, tal y como sucede en el proceso natural de desarrollo del ser humano (Dal Ré Carneiro & Gonçalves, 2011).

Para que sigas profundizando sobre el tema, te proponemos revisar los siguientes enlaces:

- Reconstruir sin ladrillos: Guía de apoyo para el sector educativo en contextos de emergencia
Enlace: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia_completa_educacion_emergencias.pdf- Educación lugarizada desde lo común en contextos de no presencialidad y confinamiento.
- Orientaciones técnicas para el retorno controlado y paulatino a la educación presencial
Enlace: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374626>

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Como cualquier recurso didáctico, los itinerarios formativos requieren una fase previa de planificación, preparación y motivación, que permita decidir, de manera estratégica, qué se va a hacer, cómo se lo va a realizar, por qué se lo va a hacer y para qué se lo ejecuta de esta forma (Gómez Gonçalves, Corrochano Fernández, & Parra Nieto, 2017). Para desarrollarla, se propone cumplir con los siguientes pasos:

1. Analizar el currículo sobre el que se va a implementar la estrategia: Este análisis curricular se centra en identificar, de forma específica, qué es pertinente incorporar en el proceso de educación en situaciones de crisis o emergencia. Por tanto, como primer paso se debe realizar un mapeo curricular de aquellos contenidos, habilidades, referentes teóricos, destrezas o competencias del currículo general establecido para cada nivel o año que es efectivamente pertinente incorporar de acuerdo a las condiciones específicas por las que se está atravesando.

Este análisis curricular, nos llevará a realizar una selección de aquellos aspectos del currículo que sí son fundamentales para el desarrollo integral de las y los estudiantes e incluir componentes socioemocionales que permitan la comprensión de las situaciones cotidianas y del contexto que se están viviendo. Este primer paso de los itinerarios formativos, nos permitirán empezar a realizar un bosquejo del mapa por el que se debe atravesar, en donde se encuentran claramente definidos: el destino final y las etapas por las que se debe atravesar.

2. Diseñar el itinerario didáctico: Una vez que se conoce con claridad cuál es el destino al que se pretende llegar en este recorrido y se han dibujado inicialmente las etapas por las que se debe atravesar, es indispensable diseñar el itinerario didáctico o el mapa. **Este itinerario didáctico es interdisciplinario por lo que su construcción requiere de un trabajo cooperativo entre el equipo de maestros y maestras.** De esta forma será posible incorporar las distintas áreas de conocimiento, las distintas asignaturas y evitar las listas de tareas acumulativas y segmentadas, para construir un mapa único con un solo destino y etapas integradas (De la Fuente Martínez, 2015).

Para dibujar este mapa, es importante iniciar integrando al equipo de maestros y maestras que tienen vinculación con el diseño del mismo (por nivel, subnivel, año, grado, etc.). Este equipo iniciará el diseño del itinerario didáctico a través de un breve diagnóstico contextualizado, en el que se pone en evidencia las manifestaciones culturales, sociales, comunitarias y familiares que se tienen relevancia en este proceso de planificación. A continuación, y contando con el mapeo curricular y el diagnóstico contextual, se dibuja el mapa o se diseña el itinerario didáctico. Este mapa debe contar con una definición más exacta de cuáles son las etapas que debe atravesar en su recorrido, las cuales deben ser pertinentes a todas las áreas y a la integralidad propuesta. Finalmente, se debe definir la metodología a través de la que se alcanzará la interdisciplinariedad (Por ejemplo: aprendizaje basado en proyectos, desarrollo de habilidades a través de actividades cotidianas, fichas integrales de desarrollo, etc.) y cómo se organizará la implementación de la misma (quién estará a cargo, cómo se asegurará la interdisciplinariedad, qué insumos requiere, etc.).

3. Perfilar los itinerarios educativos: Una vez que contamos con el mapa, es importante planificar el recorrido o la trayectoria que se va a emprender y para esto se debe contar con la participación de cada estudiante en la definición de su propio itinerario. Esto llevará a perfilar los itinerarios educativos de forma personalizada y mantener el protagonismo y la motivación de las y los estudiantes en el propio proceso, que se evidencie a través de la comunicación fluida y de la sistematización de los aprendizajes (Dal Ré Carneiro & Gonçalves, 2011). **Este perfilamiento de los itinerarios educativos implica la definición específica de cuál es el trayecto, con qué medios se transitará y que etapas o tramos serán necesarios.**

Para perfilar el itinerario educativo, el equipo conformado por la o el profesor, junto con cada estudiante inicia con la definición de los entornos de aprendizaje. Para esto se revisa con cada estudiante el itinerario didáctico y se incorpora información individualizada, a nivel personal, familiar o contextual, que requiera que el itinerario didáctico se adapte o modifique para atender a las necesidades y realidades específicas de cada persona, esto implica un diagnóstico cognitivo, socioemocional, actitudinal y familiar (Por ejemplo: situaciones de necesidades educativas especiales, situaciones de discapacidad, dificultades de acompañamiento en el entorno familiar, etc.). Una vez identificadas las potencialidades y necesidades de cada estudiante, en conjunto se bosquejan las alternativas de actividades, buscando que estas promuevan la curiosidad para potenciar la investigación en el propio entorno, la conexión entre la teoría y la práctica y el aprendizaje colaborativo en el entorno familiar y comunitario.

4. Implementar los itinerarios formativos:

a. Establecer estrategias de comunicación: Una vez que se cuenta con el mapa y la trayectoria, es indispensable generar y establecer una estrategia de comunicación que permita integrar a todas las personas que puedan apoyar y acompañar el proceso educativo de cada estudiante o la implementación del itinerario formativo (familia, vecinos y vecinas, dirigentes comunales, educadores comunitarios, artesanos, expertos en oficios, etc.). **Este mapeo de actores de cada estudiante incorpora la identificación de recursos de la comunidad, lo cual permitirá construir una red de acompañamiento educativo que podrá facilitar herramientas y, sobre todo, entablar comunicación entre la escuela, centros de educación inicial y la familia.** En definitiva, esta fase permitirá diseñar una brújula que permita evidenciar si la ruta es la correcta, si se requieren paradas adicionales o si es necesario contar con recursos adicionales.

Para construir esta herramienta de comunicación, es necesario generar un clima de confianza, cordialidad, apertura y diálogo constante entre las familias y la escuela y los centros de educación inicial. A través de esta relación es importante también fortalecer el estado emocional de las y los estudiantes y orientar en la construcción de rutinas diarias que otorguen seguridad (Gómez Gonçalves, Corrochano Fernández, & Parra Nieto, 2017). Una vez entablada esta relación, se define la construcción de canales permanentes, los mismos que deben estar acotados a la realidad del contexto y recibir un proceso de retroalimentación constante sobre la aplicación de recursos y el acompañamiento específico en el itinerario formativo de cada estudiante.

b. Definir mecanismos de seguimiento y retroalimentación constantes: En este momento ya contamos con el mapa o cada itinerario didáctico, también se ha diseñado la ruta en el itinerario educativo y se ha generado una herramienta de direccionamiento a través del establecimiento de estrategias de comunicación. Para que la implementación del itinerario formativo solo se requiere definir cómo se realizará el seguimiento y la retroalimentación constantes durante todo el trayecto, en definitiva, cómo se llevará la bitácora del viaje.

Los mecanismos de seguimiento y retroalimentación se aplican a partir del inicio de la puesta en marcha de los itinerarios formativos y hasta la fecha de su culminación. En este sentido, Marrón (2001) según lo menciona Gómez Gonçalves et al., propone iniciar con la construcción de estos instrumentos con la clasificación y análisis de la información obtenida durante la construcción del itinerario didáctico, durante el diseño del itinerario educativo y en el establecimiento de estrategias de comunicación. A partir de esta información se diseña un instrumento pertinente y contextualizado que permita realizar el seguimiento y la retroalimentación con cada estudiante, de forma periódica y pertinente durante todo el itinerario formativo. Este instrumento de seguimiento y retroalimentación debe permitir identificar las necesidades y cambios requeridos durante el transcurso del mismo (Gómez Gonçalves, Corrochano Fernández, & Parra Nieto, 2017). Además de ser necesarios los instrumentos para el seguimiento y la retroalimentación, es indispensable que el clima de confianza establecido se mantenga para que permita que las y los estudiantes puedan expresar sus necesidades, solicitar información adicional, establecer sus prioridades de aprendizaje y verificar sus avances de manera constante.

PLANTILLA

Esta planificación de itinerarios formativos debe trabajarse de forma colaborativamente con las y los maestros, cada estudiante y sus familias que intervienen en el proceso educativo por cada nivel, subnivel, año, grado, etc.

PLANIFICACIÓN DE ITINERARIOS FORMATIVOS

Análisis curricular:

- Enliste los componentes curriculares que son fundamentales y pertinentes para incorporar en esta situación de emergencia:
- Enliste los componentes emocionales o psicosociales que deben incorporarse:

Diseño de itinerario didáctico:

- Manifestaciones culturales, sociales, comunitarias y familiares obtenidas en el diagnóstico contextual:
- Definición de etapas o metas de avance en función a aprendizaje:
- Definición de la metodología para garantizar interdisciplinariedad:

Diseño de itinerario educativo: WW

- Diagnóstico cognitivo, socioemocional, actitudinal y familiar de cada estudiante:
- Bosquejo de alternativa de actividades personalizadas y contextualizadas:

Implementación de itinerarios formativos:

- Establecimiento de estrategias de comunicación:
- Mapeo de actores y recursos educativos del contexto:
- Estrategias para construcción de entorno de acompañamiento educativo:
- Definición de canales permanentes de comunicación con la red de acompañamiento educativa de cada estudiante:
- Definición de mecanismos de seguimiento y retroalimentación:
- Clasificación de la información del itinerario que sea pertinente para realizar seguimiento y retroalimentación:
- Diseño del instrumento pertinente y contextualizado para realizar seguimiento y retroalimentación constante:
- Estrategias para mantener relaciones de confianza con la red de acompañamiento educativo:
- Instrumento de sistematización de necesidades, solicitudes de información y acompañamiento referidas por cada estudiante:

MÓDULO 3:

**LA EVALUACIÓN REFLEXIVA
COMO INSUMO PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL**





PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Desde tu propia experiencia:

- En tu proceso como estudiante, ¿alguna vez te sentiste parte de la evaluación? ¿cuál fue tu rol?
- ¿Para qué consideras que debe servir o qué función cumple la evaluación en el proceso educativo?
- ¿Qué instrumentos o herramientas consideras que sirven para evaluar?
- La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, ¿cómo y qué se aprende durante la evaluación?

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL

La evaluación es un aspecto relevante del currículo educativo y, como lo menciona Santos Guerra (1995), se debe reconocer como un proceso y no una acción específica. Este proceso debe permitir la comprensión de lo que sucede en los espacios de enseñanza-aprendizaje y adecuar las estrategias y métodos educativos a las necesidades sociales, a los cambios suscitados en el entorno y a los ajustes requeridos por la propia situación de cada estudiante.

En definitiva, la evaluación es un proceso amplio que permite tomar decisiones sobre la formación integral de cada persona, que incorpora a la o el estudiante como sujeto del hecho educativo y que parte del diálogo, la comprensión y la implementación de mejoras. Por tanto, es un proceso reflexivo que cuenta con una serie de características específicas:

- **Brinda una mirada comprensiva y crítica del proceso enseñanza-aprendizaje:** esta evaluación comprensiva y crítica de la enseñanza-aprendizaje construye una relación horizontal entre los distintos actores que participan en este proceso, ya que todos son **sujetos evaluadores del proceso educativo**.
- **La evaluación como concientizadora y concientizante:** incorpora una devolución de información entre las distintas direcciones o retroalimentación constante. **Los sujetos son conscientes de participar en este proceso**, voluntariamente emiten sus aportes (centrados en aspectos cualitativos) y reconocen la necesidad de realizar ajustes o modificaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorarlo.
- **Busca la comprensión integral del proceso curricular y es continua:** no se sustenta en instrumentos o pruebas estandarizadas, no tiene predominancia en aspectos cuantitativos y no es una finalidad en sí misma. La evaluación continua busca identificar posibles mejoras constantemente, incorpora aprendizajes y factores del desarrollo socioemocional y se describe como un apoyo pedagógico y andragógico para asegurar la calidad educativa para cada estudiante (Jones & Bouffard, 2012) (Duart & Sangrá, 2000).
- **Se convierte en un aspecto formativo para los sujetos y para el propio microcurrículo:** permite nutrir las prácticas pedagógicas y andragógicas, **mejorar y adaptar la planificación al contexto real de cada estudiante**, brinda una pauta de las actividades que se deben realizar conforme a las necesidades específicas de la persona y del contexto, asegura la participación activa de cada sujeto en el proceso de aprendizaje experiencial y facilita la guía y acompañamiento de la comunidad y la familia.

La evaluación reflexiva tiene al diálogo como fuente principal para generar articulación, desarrollar un proceso de comprensión y evidenciar las experiencias adquiridas, por lo que esta evaluación reflexiva debe incorporar la co-evaluación y la autoevaluación. **La co-evaluación, como parte del proceso evaluativo, cumple con una función social y permita evidenciar aspectos socioemocionales, cognitivos y procedimentales del entorno en el que se desarrolla el proceso de aprendizaje** (aula, escuela/centros de educación inicial, familia, barrio) (Díaz Barriga & Hernández Rojas, 2010). La co-evaluación permite contar con más de un informante sobre el proceso de aprendizaje-enseñanza que se está desarrollando y asegurar mayor fiabilidad de la información, mayor pertinencia en el análisis y mayor control al momento de decidir los cambios a implementar (Achenbach, 2008).

Por otro lado, **la autoevaluación permite aprender de la propia experiencia, tomar consciencia del propio conocimiento y de las propias habilidades, desarrollando autoestima y autonomía** (Jensen, 2019). Las autoevaluaciones deben enfocarse en los aspectos socioemocionales para que evidencien las necesidades de cada persona, desde una perspectiva reflexiva, autocrítica y que permita la autorregulación. Por tanto, son los propios estudiantes quienes deben participar en las decisiones, levantar información pertinente, formular propuestas de aprendizajes y escenarios relacionados con sus intereses y con sus desafíos, y aplicar sus experiencias en situaciones cotidianas de su propio contexto de la realidad.

Aplicar una evaluación multifacética requiere que, quien guía el proceso, tenga un espíritu indagador, cuente con técnicas de observación que permitan evidenciar el proceso, desarrolle una capacidad de traducción para transformar la información obtenida en una valoración pertinente de la experiencia de aprendizaje y oriente a quienes participan en la co-evaluación y en la autoevaluación sobre qué y cómo observar y a analizar la información sobre las experiencias de aprendizaje.

Para que sigas profundizando sobre el tema, te proponemos revisar los siguientes enlaces:

- La evaluación en los procesos de formación desde una perspectiva reflexivo-crítica.
Enlace: <https://www.redalyc.org/pdf/299/29901211.pdf>
- Una visión reflexiva sobre la evaluación del microcurrículo y la calidad educativa.
Enlace: <file:///C:/Users/DianaCV/Downloads/Dialnet-UnaVisionReflexivaSobreLaEvaluacionDelMicrocurricu-7022278.pdf>
- Marco conceptual para la evaluación de las competencias.
Enlace: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245195spa?posInSet=5&queryId=77dc17b9-e208-4e0c-87b8-bdcd00ee9057>

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL

Diseñar los instrumentos de evaluación reflexiva requiere una postura de autocrítica, apertura al cambio y disposición para crear espacios de análisis para construir, reconstruir y *deconstruir* modelos en colaboración con todas las personas que participan en el proceso de aprendizaje. **Estos instrumentos deben permitir generar cuestionamientos, sistematizar información, caracterizar y analizar hallazgos, valorar estrategias metodológicas conforme a cada contexto y modificar prácticas pedagógicas y andragógicas.** Esto indica que no es posible monitorear un programa educativo a través de pruebas y cuestionarios centrados en respuestas correctas o incorrectas o en calificaciones y notas alfa-numéricas. Lo que se requieren son instrumentos de identificación del proceso de adquisición de aprendizajes y del desarrollo socioemocional de cada persona (Belfield, 2015) (Adell i Cueva, 2006). Para desarrollar estos instrumentos, se sugieren los siguientes pasos:

- 1. Definir qué se requiere evaluar y quiénes participan en este proceso:** Previo a la elaboración de los instrumentos de evaluación, se requiere determinar **las variables** que permiten definir **cómo cada estudiante realiza el proceso de aprendizaje y si las herramientas, estrategias y metodologías de enseñanza son las pertinentes.** Esta evaluación reflexiva se convierte en un procedimiento metódico para la toma de decisiones con respeto a cambios

requeridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y exige asumir un rol investigador para comprender la experiencia educativa personal y repensar las estrategias y métodos de enseñanza.

Esta primera fase, incluye el definir las variables o criterios que permitan evidenciar los siguientes factores: qué aspectos se requieren evaluar, quiénes participan en la recolección de información, qué áreas de oportunidad y amenazas debo atender para enriquecer el entorno educativo y cómo incorporo mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Retomando el módulo 2 sobre los itinerarios formativos, las variables de evaluación se refiere a: itinerarios didácticos (aspectos a evaluar), mapeo de actores y de recursos (informantes), itinerarios educativos (entornos educativos) e itinerarios formativos (mejoras en enseñanza-aprendizaje).

2. Diseñar instrumentos de recolección de información: Una vez que se han definido las variables de la evaluación reflexiva, es importante diseñar los instrumentos que permitirán a los distintos actores (informantes) realizar la recolección de la información centrados en el proceso educativo y no en resultados o no de aprendizaje. Estos instrumentos deben permitir levantar información sobre tres ejes fundamentales:

- a. ¿Qué se quiere lograr? y ¿qué se ha logrado hasta aquí?: estas preguntas nos permiten realizar ajustes y evidenciar la trayectoria del itinerario educativo y busca definir en qué momento de esta trayectoria se encuentra cada estudiante y si es necesario redefinir o redirigir la ruta.
- b. ¿Para qué se quiere alcanzar este logro? y ¿para qué se pretendía alcanzar este logro?: estas preguntas nos permiten analizar si los logros (habilidades, capacidades, referentes teóricos) son pertinentes para el contexto y la situación que se está viviendo. En este sentido se busca evidenciar si el itinerario didáctico es pertinente o hay aspectos que se deben modificar, redireccionar, eliminar o implementar.
- c. ¿Cómo se va a lograr esto? y ¿cómo se logró esto?: estas preguntas permiten obtener información sobre el proceso propio de enseñanza-aprendizaje y permite obtener información sobre el itinerario formativo en su conjunto para enriquecerlo y mejorarlo.

Como se mencionó previamente, la evaluación reflexiva es un proceso continuo, por lo que estos instrumentos de recolección de información deben diseñarse para ser evaluados, por lo menos, en tres momentos: inicialmente al momento de comenzar el programa educativo (para definir el itinerario didáctico y el itinerario educativo), en segundo lugar con cada corte o cada lapso pedagógico (para redireccionar y mejorar el itinerario formativo) y al finalizar el proceso educativo definido inicialmente (para evidenciar el proceso completo del itinerario formativo).

Existen una serie de instrumentos que permiten realizar este proceso de recolección de información a nivel del proceso de enseñanza-aprendizaje y entre los más conocidos se encuentran los portafolios educativos, las bitácoras educativas y los cuadernos viajeros. **Estos instrumentos deben romper con el esquema de acumular resultados o evidencias de actividades y construirse para que permitan identificar el proceso que nos lleva a lograr ciertos aprendizajes, adaptados a las etapas de desarrollo y contextos de cada estudiante.**

3. Construir entornos de evaluación reflexiva: Una vez que se han diseñado los instrumentos de recolección de información, es importante articular este proceso de evaluación con la planificación realizada. Para esto se sugiere que sean las propias actividades educativas las que permitan registrar el proceso y, de tal manera, recolectar información por parte de todos los informantes de acuerdo a las variables definidas. De esta forma, **se plantea que las actividades planificadas y que también permitan la evaluación, se base en tareas útiles, funcionales, situadas en el propio contexto y en correspondencia con la situación que vive cada estudiante.**

Estas actividades integrales deben estar orientadas a evidenciar el proceso y la experiencia acumulada, articulando la adquisición de aprendizajes con la resolución de problemas en la cotidianidad y en colaboración con el entorno familiar y comunitario. En este sentido, las familias y las comunidades se incorporan como co-evaluadores, ya que a través del acompañamiento organizado podrán evidenciar el proceso y facilitar experiencias que permitan mejoras, retroalimentación y articulación con situaciones cotidianas. Además, se recomienda que quien guíe el proceso de evaluación incluya en estas actividades acciones como: visitas de evaluación reflexiva, procesos de diálogo telefónicos o por otros medios, recolección de fotografías y videos del proceso, registros orales o escritos del proceso, propuesta de producciones creativas y originales (UNESCO, 2019)

PLANTILLA

Esta planificación de evaluaciones reflexivas debe trabajarse de forma colaborativamente con las y los maestros, considerando que los insumos serán utilizados por con cada estudiante y sus familias y las comunidades.

PLANIFICACIÓN DE EVALUACIONES REFLEXIVAS

Definir variables de evaluación:

- Aspectos a evaluar (itinerario didáctico):
- Informantes (mapeo de actores y recursos):
- Informantes (mapeo de actores y recursos):
- Atención de oportunidades y amenazas (itinerarios formativos):

Diseño de itinerario educativo:

- Diagnóstico cognitivo, socioemocional, actitudinal y familiar de cada estudiante:
- Bosquejo de alternativa de actividades personalizadas y contextualizadas:

Diseñar instrumentos de recolección de información:

- ¿Qué se quiere lograr? y ¿qué se ha logrado hasta aquí?:
- ¿Para qué se quiere alcanzar este logro? y ¿para qué se pretendía alcanzar este logro?:
- ¿Cómo se va a lograr esto? y ¿cómo se logró esto?:

Construir entornos de evaluación reflexiva:

- Articular de actividades planificadas con el proceso de evaluación:
- Evidenciar el proceso de desarrollo y la adquisición de experiencia:
- Orientar la aplicación en resolución de problemas cotidianos:
- Definir acciones de acompañamiento:

MÓDULO 4:
EL ROL DOCENTE COMO
MEDIADOR DE LOS ITINERARIOS
FORMATIVOS Y ARTICULADOR
DEL TEJIDO SOCIAL





PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Desde tu propia experiencia:

- ¿Qué características tenía aquel maestro o maestra que impacto positivamente en tu vida? (características personales, habilidades, conocimientos)
- En estos momentos de crisis, ¿qué crees que verdaderamente requieren las y los estudiantes de sus maestras y maestros?
- ¿Qué te motivó y qué te motiva a ser maestra o maestro?
- En estos momentos de crisis, ¿qué requieres tú para adaptar tu desempeño pedagógico a las nuevas condiciones?

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL

Los nuevos entornos de aprendizaje requieren redefinir la relación y el rol docente y, en este contexto, lo más pertinente es contar con maestras y maestros que cumplan un rol de mediadores de la educación y de la comunidad educadora.

En este sentido, el rol de mediador implica generar estrategias de enseñanza-aprendizaje que acompañen la transformación en entornos educativos a aquellos espacios fuera de la escuela y de los centros de educación inicial, construir un tejido social educativo en el propio contexto de cada estudiante, y motivar los procesos de descubrimiento y aprendizaje experiencial a través de orientaciones que promuevan la autonomía, la reflexión, el pensamiento crítico y el aprender haciendo y enseñar produciendo.

- **Mediadores en la construcción de una comunidad educadora:** como mediadores, las y los maestros están orientados a construir una comunidad educadora que rodee a cada estudiante. Para esto es necesario **establecer un acercamiento y articulación** entre los diversos actores que intervienen en el proceso educativo (barrio, familia, organizaciones del sector, grupos sociales, etc.). A través de esta acercamiento y articulación será posible establecer una comunidad educadora que brindará apoyo familiar y personal, generará relaciones de empatía y **espacios de diálogo entre toda la red**, y desarrollará mecanismos para acompañar socioemocionalmente a familias y estudiantes. Esta comunidad educadora, guiada por las y los maestros, motivará a los distintos actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje para **favorecer la innovación y la creatividad**.
- **Mediadores en el diseño de entornos educativos:** como mediadores educativos asumen el **diseño y la ejecución de las estrategias de aprendizajes** pertinentes, contextualizados y oportunos para todas y todos. A partir de un diálogo participativo y la actitud positiva, **identificará las potencialidades** del contexto familiar, de la comunidad y de cada estudiante para adaptar estrategias de aprendizaje y diseñar recursos diferenciales y creativos. Además, serán quienes orienten a familias y comunidades para la construcción de entornos educativos, en las que se **apliquen experiencias cotidianas para el proceso de aprendizaje** y para que cada estudiante asuma un rol protagónico en su proceso.
- **Mediadores del propio proceso de aprendizaje continuo:** implica generar procesos colaborativos que permiten el desarrollo y la formación propia y la construcción de espacios de cuidado al cuidador. Dentro de este rol se incorpora el **perfil investigador**, basado en el diálogo, la observación y el análisis de la información. Además, es fundamental **integrar comunidades de aprendizaje** para fortalecer el trabajo cooperativo, los encuentros dialógicos, críticos y reflexivos sobre el quehacer educativo. A su vez, es al interior de estas propias comunidades de aprendizaje se deben **establecer alianzas** que permiten apoyar a nivel socioemocional en las propias circunstancias y contextos personales.

Este perfil de docente mediador se centra en mantener una relación permanente y continuada con los distintos actores, diseñar los instrumentos adecuados para desarrollar el proceso educativo y mantener una postura autocrítica, apertura al cambio y disposición de entablar espacios de construcción y reconstrucción de modelos pedagógicos y andragógicos a partir de las necesidades personales y de cada contexto.

Para que sigas profundizando sobre el tema, te proponemos revisar los siguientes enlaces:

- El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Enlace: <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140398009.pdf>
- ¡Malditos referentes! Sobre la necesidad de reflexionar en torno a los referentes en las prácticas evaluadoras.
Enlace: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ltinerarios/article/view/3917>
- Enseñar en tiempos de COVID-19: Una guía teórico-práctica para docentes.
Enlace: <file:///C:/Users/DianaCV/Downloads/373868spa.pdf>

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El rol de la y el docente como mediador, y que se desarrolla en estos distintos momentos planteados previamente, no cuenta con una serie de pasos específicos que se deben dar de forma progresiva o consecutiva. En lugar de esto, a continuación se presentan una serie de acciones que deben generarse de forma constante y permanente para que el papel de mediador y mediadora pueda ser llevado a la práctica y que no tienen ningún orden en particular:

- **Conviértase en investigador y sistematizador de las prácticas educativas tradicionales e innovadoras que mejoren los procesos de aprendizaje:** realizando diagnósticos que permitan priorizar los componentes educativos pertinentes conforme a las realidades, necesidades y situaciones específicas de cada estudiante y de su propio contexto. Junto con los diagnósticos, genere evaluaciones de aquellas estrategias pedagógicas que promueven aprendizajes autónomos y significativos, motiven y generen entusiasmo, propicien confianza, seguridad y desarrollo integral progresivo.
- **Establezca una estrategia de comunicación asertiva, participativa y basada en el diálogo:** utilizando todas aquellas herramientas y medios de difusión, comunicación y promoción que se encuentren disponibles (llamadas telefónicas, buzones pedagógicos, visitas domiciliarias, grupos de *Whatsapp*, redes sociales, correos electrónicos, programas de televisión y radio, perifoneo barrial o comunitario, reuniones pedagógicas, prensa, encuentros en centros de gestión parroquial, etc.).
- **Coordine la creación de un corredor pedagógico¹ que aportará en la planificación, implementación y evaluación de prácticas educativas:** vinculando al equipo de profesoras y profesores, a las familias, a las y los estudiantes y a aquellas personas de la comunidad que puedan contribuir en el desarrollo pedagógico. Esto permitirá diseñar, implementar y evaluar actividades de aprendizaje integrales e integradas, de carácter inter y transdisciplinarias y que incorporen y reconozcan las necesidades de las y los estudiantes e incorporen los saberes, conocimientos y quehaceres del propio contexto.
- **Genere procesos de acompañamiento continuo para las familias, las comunidades y con cada estudiante:** definiendo cronogramas y acciones periódicas y anticipadas en las que se transmita la solidaridad comunitaria y la empatía, que permita que la red educativa de cada estudiante se sienta segura porque cuenta con su presencia y apoyo emocional y pedagógico. Facilite las herramientas necesarias para que brinden el apoyo pedagógico, considerando las propias características de cada estudiante y de su contexto.

¹Se refiere a este espacio no físico que está conformado por aquellas personas que aportan directamente en los procesos de educación de las y los estudiantes, un túnel que se encuentra bordeado por personas y no por muros.

- **Conviértase en un estratega pedagógico para liderar el aprendizaje y la construcción de nuevas prácticas educativas:** diseñando actividades lúdicas y enriquecedoras para el proceso de aprendizaje de cada estudiante, así como recursos educativos atractivos, que enganchen a la comunidad, familias y estudiantes. Elabore materiales didácticos, vinculados a estrategias lúdicas, que utilicen diversos medios y que estén acorde a cada ritmo y estilo de aprendizaje.
- **Reflexione y revolucione sus propias prácticas pedagógicas:** generando un proceso de aprendizaje personal de nuevas prácticas y desaprendiendo aquellos conocimientos y prácticas que ya no son funcionales o aplicables. Repiense su propio conocimiento, trabaje desde la creatividad y la innovación, busque estrategias para auto motivarse y autorregular sus propias habilidades y gestionar sus emociones.

PLANTILLA

Esta plantilla permite revisar el propio quehacer docente para redefinirlo hacia el rol de mediación.

REDEFINICIÓN DEL ROL DOCENTE COMO MEDIADOR

Mediadores en la construcción de una comunidad educadora:

- ¿Qué estrategias de comunicación asertiva, participativa y basada en el diálogo puedo establecer conforme a mis recursos personales (habilidades, conocimientos, accesos)?
- ¿Cómo genero procesos de acompañamiento continuo para las familias, las comunidades y con cada estudiante?

Mediadores en el diseño de entornos educativos:

- ¿A quiénes incorporo en el corredor pedagógico? ¿Cómo coordino la creación de un corredor pedagógico para aportar con la planificación, implementación y evaluación de prácticas educativas?
- ¿Qué estrategias pedagógicas requiero para liderar el aprendizaje conforme al contexto? ¿Qué estrategias requiero para la construcción de nuevas prácticas educativas?

Mediadores del propio proceso de aprendizaje continuo:

- ¿Qué necesito para convertirme investigador y sistematizador de las prácticas educativas? ¿Cómo evaluaré las prácticas educativas tradicionales e innovadoras que mejoren los procesos de aprendizaje?
- ¿Qué me dice la reflexión sobre mis prácticas pedagógicas? ¿Cómo revoluciono mis propias prácticas pedagógicas?

MÓDULO 5: ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA ACOMPAÑAR A FAMILIAS Y COMUNIDADES EDUCADORAS





PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Desde tu propia experiencia:

- En los distintos momentos de tu vida que has sido estudiante ¿cómo describirías tú participación y cuál ha sido tu rol?
- ¿Cómo te gustaría haber modificado este rol como estudiante? ¿qué te habría gustado hacer o no hacer?
- ¿Cuál consideras que es el papel de las familias y de los distintos miembros de estas en los procesos educativos de las y los estudiantes?
- ¿Cómo podría y debería intervenir la comunidad (barrio, vecinas y vecinos, comités barriales y sectoriales, juntas y organizaciones vecinales, etc.) para fortalecer los procesos educativos de las personas?

¿CUÁLES SON LOS ROLES QUE DESEMPEÑAMOS?

Al momento de desarrollar los procesos de educación en espacios no convencionales, o fuera del aula, y considerando que se redefine el rol de las y los maestros, es importante también tomar en cuenta la participación de nuevos actores o de aquellos que siempre han estado presentes pero que lo hacen de formas distintas. Desde esta perspectiva, a continuación se presenta una redefinición de los roles de aquellos actores del proceso educativo. Estos nuevos roles permitirán que la mediación docente se fortalezca y conlleve la construcción de una comunidad educadora, basada en la co-responsabilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

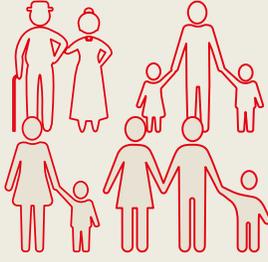


Estudiantes (niñas, niños, adolescentes y personas adultas): a lo largo de la vida, las personas nos caracterizamos por ser autodidactas en gran parte de los aspectos de nuestro desarrollo, en este sentido, en espacios educativos no convencionales es indispensable que las y los **estudiantes asuman y retomem este rol protagónico en el aprendizaje autónomo.** Este rol se sustenta en tres características específicas, las cuales tienen un desarrollo progresivo: **autodisciplina, espíritu investigador y resiliencia positiva.**

La **autodisciplina** establece un compromiso personal con el aprendizaje y que se fortalece a través de proponerse metas propias, establecer rutinas específicas, tomar decisiones y expresar posturas, responsabilizarse de las propias acciones y organizarse en función a los recursos disponibles (materiales, de tiempo, espacio, personales, etc.).

El **espíritu investigador** se enmarca en una predisposición a la búsqueda continua del conocimiento y del desarrollo, y se sustenta en la curiosidad por aquello que se desconoce, la recopilación de información, datos y experiencias, la definición propia de áreas y temas de interés, y la reflexión sobre descubrimientos y hallazgos realizados en los planos teóricos, prácticos y socioemocionales.

La **resiliencia positiva** es aquella capacidad para afrontar las condiciones adversas y complicadas y para esto es importante desarrollar habilidades de comunicación asertiva, identificar cuándo y cómo pedir ayuda, compartir aprendizajes y descubrimientos, mantener la automotivación para salir adelante y construir espacios de compañerismo y solidarios.



Familias: el ámbito familiar es el primer entorno educativo de toda persona, es aquí donde empieza el proceso de desarrollo integral y en donde aprendemos a movernos, a sentir, a expresarnos, a imaginar, a crear... En este sentido, en espacios educativos no convencionales **el rol de las familias se fortalece y se fundamenta en dar continuidad a este acompañamiento en los procesos de aprendizaje** de las y los estudiantes. Es importante tomar en cuenta, que este acompañamiento educativo lo realiza, el núcleo familiar en su conjunto, sin importar la forma en que este se encuentre constituido y sin importar el nivel, la edad o la modalidad educativa de las y los estudiantes. A partir de esto, el rol de acompañamiento educativo puede definirse desde dos perfiles: **tutoría y motivación:**

La **tutoría** implica concientizarse y concientizar sobre la necesidad de estudiar para crecer. Para esto, se debe acompañar a las y los estudiantes en crear o adecuar el ambiente de aprendizaje, participar y compartir la definición de metas y objetivos educativos con las y los maestros, acompañar a la o el docente en los procesos de asesoría, apoyar a las y los estudiantes en sus procesos de investigación, identificación de logros y definición de obstáculos.

La **motivación** parte por asumir un acompañamiento emotivo a las y los estudiantes, involucrarse de forma afectiva y efectiva en su proceso de aprendizaje. Para esto, es indispensable encontrar un equilibrio entre actividades laborales, actividades de cuidado o del hogar y actividades educativas, y actividades de aprendizaje. Además, se debe mantener y mostrar una actitud positiva y reflexiva frente al desarrollo, al aprendizaje y a los descubrimientos. Esto permitirá animar y promover compromiso, honestidad, responsabilidad y una autoestima positiva.



Comunidades: este término abarca a un sinnúmero de personas que se encuentran alrededor de las familias y de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Incorpora a organizaciones comunales, comités barriales y sectoriales, juntas y organizaciones vecinales, vecinas y vecinos, organizaciones de sociedad civil y de cooperación internacional que intervengan en el sector. Estas comunidades cuentan con **el rol preponderante de contribuir con la continuidad de los aprendizajes siendo participantes activos**, para potenciar los aprendizajes y prevenir el abandono escolar. Este rol conlleva el desarrollo de tres características específicas: **comunicación, protección social y educación comunitaria.**

La **comunicación** implica que la comunidad se mantiene en estrecho vínculo con las familias y con las y los maestros. Esto les permitirá comunicar a la escuela / centros de educación inicial las realidades por las que atraviesa cada estudiante y activar la protección social y la educación comunitaria, conforme a las necesidades específicas de cada contexto. Esto se puede realizar a través de visitas a los hogares, llamadas telefónicas u otras estructuras de comunicación previamente implementadas en cada comunidad.

La **protección social** le permite a la comunidad convertirse en articulador social que acompañe el proceso educativo de cada persona, incorporando los aspectos socioemocionales. Esto se potencia a través de la organización comunitaria (por calles, barrios, sectores, comuna, etc.) para brindar atención, acompañamiento, orientación, apoyo escucha y respuesta a las familias y a las y los estudiantes conforme a las diversas situaciones.

La **educación comunitaria** implica activar estrategias y metodologías propias de cada territorio que permitan facilitar el proceso educativo e incorporar el aprendizaje de saberes, tradiciones y conocimientos propios. Para esto es importante que la comunidad se organice y articule, promoviendo la participación de sabios y sabias, líderes y lideresas comunitarias, profesionales de distintos campos, etc. que puedan facilitar recursos educativos, brindar acompañamiento y orientación a las familias y estudiantes, en coordinación con las y los maestros.

Para que sigas profundizando sobre el tema, te proponemos revisar los siguientes enlaces:

- Cuentos para trabajar con niñas y niños: “Me voy a volver” y “Moni se queda en casa”
Enlace: https://www.unicef.org/ecuador/media/5451/file/Ecuador_Guia_Parentalidad_02.pdf.pdf
Enlace 2: https://www.unicef.org/ecuador/media/4626/file/Ecuador_moni_se_queda_casa.pdf.pdf
- Guía para prevenir el maltrato infantil en el ámbito familiar.
Enlace: <https://www.unicef.org/ecuador/media/2496/file/Gu%C3%ADa%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20del%20maltrato%20infantil%20en%20el%20%C3%A1mbito%20familiar.pdf>
- Comunidad de cuidado de curso y fortalecimiento socioemocional.
Enlace: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244685?posInSet=14&queryId=9499225a-d43c-453d-b2d4-77de113f2832>
- Gestión de proyectos de desarrollo educativo local: reflexiones sobre un programa de reflexión.
Enlace: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144338?posInSet=5&queryId=9499225a-d43c-453d-b2d4-77de113f2832>

¿CÓMO MEDIAMOS PARA CUMPLIR ESTOS ROLES?

A partir de los roles descritos previamente para las y los estudiantes, sus familias y las comunidades, a continuación se plantean una serie de estrategias que permitirán que la o el mediador educativo pueda orientarlos:

• ESTRATEGIAS PARA MEDIAR EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO CON ESTUDIANTES:

- **Oriente el desarrollo de la autodisciplina:** para esto se requiere otorgar herramientas que permitan a las y los estudiantes (de acuerdo a su edad, nivel y modalidad) organizarse y planificar su tiempo, generar una rutina propia para atender a responsabilidades familiares, educativas y otras que puedan tener. Estas herramientas deben permitir desarrollar hábitos, compromiso personas, responsabilidad, autonomía y, sobre todo, reconocer la condiciones específicas de cada persona.
- **Acompañe la adquisición de un espíritu investigador:** para esto es necesario mantener contacto permanente que permita sacar el mayor provecho a los recursos personales y del contexto, así como generar estrategias que permitan realizar un uso responsable de estos. Esto será posible a través de acompañar un diagnóstico personal de destrezas y actitudes, la regulación y organización de su propio aprendizaje, la construcción de una metodología de investigación propia y centrada en su propio contexto, y la evaluación de su propio avance a través de un trabajo cooperativo.
- **Apoye el desarrollo de la resiliencia positiva:** para esto es importante mantener una comunicación permanente e incentivar el compartir con las familias, los amigos y las comunidades. Es importante que este compartir incluya el diálogo y las experiencias de lo que se está aprendiendo, actividades comunitarias en la propia localidad y el trabajo en equipo con las familias. Además, la comunicación permitirá motivar el rendimiento y la constancia, generar nuevas ideas, gestionar emociones e identifica y fortalecer intereses y necesidades.
- **Estrategias para mediar el acompañamiento de las familias:**
 - **Oriente a las familias para adquirir habilidades de tutoría:** para esto se debe guiar la construcción de un ambiente promotor de aprendizajes en el hogar, con los recursos y herramientas disponibles de cada contexto. Esto requiere de una alianza entre mediadores y mediadoras y las familias, que permita: realizar una comunicación

constante, intercambiar opiniones, sugerencias e información, realizar consultas, compartir experiencias y hacer seguimiento de actividades y avance educativo. A través de estas alianzas también será posible establecer rutinas educativas, identificar ausencias y dificultades y evaluar el proceso educativo, así como la participación de los distintos actores de comunidad educadora.

- **Acompañe a las familias en el desarrollo de la motivación:** para esto se debe brindar estrategias que permitan establecer y mantener relaciones basadas en el amor, el respeto y la sana convivencia para enaltecer los aspectos positivos de las familias. A través de estas relaciones será posible generar una estructura de soporte mental, emocional y espiritual para las y los estudiantes, un espacio de apoyo y comprensión para el desarrollo óptimo del proceso educativo y un canal de comunicación permanente y efectivo para adquisición de herramientas emocionales que permitan afrontar situaciones difíciles, hacerse cargo de sus propias responsabilidades y aprender a tomar decisiones.
- **ESTRATEGIAS PARA MEDIAR LA CONTRIBUCIÓN EDUCATIVA DE LAS COMUNIDADES:**
 - **Oriente a las comunidades en la construcción de canales de comunicación:** para esto brinde mecanismos de apoyo para que la comunidad pueda caracterizar a las y los estudiantes de su territorio y generar los canales de comunicación a partir de diferentes medios que garantice que el mensaje llegue a cada persona. Además, es indispensable mantener informada a la comunidad sobre las situaciones, condiciones y datos de interés con respecto a los procesos educativos y productivos, con el fin de identificar las familias y estudiantes que requieran atención más directa de sus necesidades de aprendizaje.
 - **Apoye a las comunidades en la definición y atención de necesidades de protección social:** para esto participe en la articulación de red con organismos responsables y facilite información y recursos que permitan activar, instaurar y mantener la protección, seguridad y apoyo social a las y los estudiantes, en función de la necesidad actual.
 - **Acompañe a las comunidades en la articulación de comunidades educadoras:** para esto genere las condiciones para que la comunidad esté involucrada en la contextualización del proceso educativo de cada estudiante y el establecimiento de una ruta comunal que fortalezca la calidad educativa a través de la transformación de espacios comunales en aulas taller. Permita que las comunidades brinden asesorías educativas, participen en la recepción y entrega de evaluaciones e validen los procesos educativos con interacciones continuas y facilitando recursos de aprendizaje.



Save the Children